INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad, Número y Año: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE SBE N° 1564/2020

Descripción: "ADQUISICIÓN DE CABLES DE DISTRIBUCIÓN"

ID: 376.433

Fecha: Asunción, 14 de octubre de 2020

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 44079 de fecha 7 de setiembre de 2020, **(ANEXO-1)** indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Señor José González
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señora Nadia Núñez
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señora Nora Medina

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta N° 18/2020 de fecha 21 de setiembre de 2020 **(ANEXO-1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	Ítem	Precio Total USD (CIP)
1	ELECTROPAR S.A.	1 y 2	4.287.000.-
2	OSWAL CABLES PVT LTD.	1 y 2	4.093.000.-
3	SAS PARAGUAY S.A.	1 y 2	4.287.000.-

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: El Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas: Ninguna.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de <u>CARÁCTER SUSTANCIAL</u>:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO-2)**, de conformidad a lo

establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	OFERENTE		
	ELECTROPAR S.A.	OSWAL CABLES PVT LTD.	SAS PARAGUAY S.A.
Formulario de Oferta (Incluye Lista de Precios)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente, la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE SIPE N° 1611125	CUMPLE SIPE N° 1610939	CUMPLE SIPE N° 1611088
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Análisis del SINARH - Art. 40 de la Ley N° 2051/03, de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, incisos a) y b):

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado a través del Memorándum AL/GJ/13/2020, base de datos del SINARH y nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO-2)**, constatándose que:

- **ONIX SACI Representante local de OSWAL CABLES PVT. LTD.**: El Representante Legal Nelson Cristaldo, cuenta con registros en la Universidad Nacional de Asunción como Profesor, con fecha de baja el 29 de febrero de 2012.

Las demás verificaciones efectuadas acerca de las personas responsables de las distintas firmas oferentes, han demostrado no tener vínculos con el Estado Paraguayo, en el sentido de ser Funcionarios Públicos, según documentos que se adjuntan al presente informe.

Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO-2)**, se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03).

Todas las firmas oferentes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de TODAS las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos **(ANEXO-3)**.

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

ÍTEM 1:

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: USD.	C.E.: 882.530 USD.
OSWAL CABLES PVT. LTD.	658.790.-	-25,35%
SAS PARAGUAY S.A.	708.510.-	-19,72%
ELECTROPAR S.A.	708.510.-	-19,72%

ÍTEM 2:

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: USD.	C.E.: 4.915.500 USD.
OSWAL CABLES PVT. LTD.	3.966.300.-	-19,31%
SAS PARAGUAY S.A.	4.135.800.-	-15,86%
ELECTROPAR S.A.	4.135.800.-	-15,86%

3.2. Margen de preferencia:

Todos los bienes cotizados son de origen extranjero por lo que no corresponde la aplicación del beneficio del margen de preferencia, por tanto el posicionamiento de las ofertas no varía.

3.3 Análisis de los precios ofertados

En el **ANEXO-3** se incluye la verificación de los precios por ÍTEM y se ha constado que en uno de los ítems el precio quedó por debajo del 25% del costo estimado y según la Resolución DNCP N° 1890/2020 que resuelve solicitar una explicación detallada de la composición del precio ofertado por ítem, se realizó la siguiente consulta:

Se ha solicitado a la firma OSWAL CABLES PVT. LTD., por medio de la Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas (CEO N° 1) vía correo electrónico, la presentación de lo siguiente:

-En virtud a la Resolución DNCP N° 1890/2020. Solicitamos la presentación de una explicación detallada de la composición de precio del ítem 1.

a) Composición de precio del ítem 1: Cable de Al desnudo de 70 mm2.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma OSWAL CABLES PVT. LTD. a través de la nota de fecha 08 de octubre de 2020, ha presentado el documento solicitado indicando la composición del precio del ítem ofertado.

Este comité considera suficiente la respuesta presentada por la firma OSWAL CABLES PVT. LTD., dado que al analizar la composición del precio es considerado razonable por lo tanto se considera que la oferta es de ejecución posible y no será rechazada continuando con la evaluación correspondiente.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la oferta ubicada como la más baja en precio, en los ítems 1 y 2, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO-2)**, se indica que el oferente OSWAL CABLES PVT. LTD., ha dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica **(ANEXO-4)**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: OSWAL CABLES PVT. LTD.
Experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objetos de la presente licitación u otro de superiores características técnicas en cuanto al nivel de tensión, sección corriente eléctrica con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al veinte por ciento (20) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los cinco (5) últimos años (Años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019).	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Copias de facturas y constancias de facturaciones	-----	**Porcentaje de Experiencia presentado por el oferente:** **Ítem 1 = 60 %** **Ítem 2 = 1076,93 %** CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificada las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **OSWAL CABLES PVT. LTD.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Nadia Núñez

4.2.2 Capacidad Técnica:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: OSWAL CABLES PVT. LTD.
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: El oferente deberá presentar la Planilla de Datos Garantizados y demás documentos técnicos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, además de los resultados de las pruebas y ensayos exigidos en las Especificaciones Técnicas al momento de la apertura de ofertas.	-Planilla de Datos Garantizados y Planilla de Ensayos de Tipo debidamente llenada y completada. El documento debe ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catálogos. Durante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el transcurso de la misma. En éste caso, la omisión de algún dato o la aclaración expresamente solicitada será motivo de descalificación. -Protocolos de ensayos de tipo según EE.TT.	Planilla de Datos Garantizados, Planilla de Ensayos de Tipo y Protocolos de Ensayos de Tipo.	-----	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificada las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **OSWAL CABLES PVT. LTD.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de las firmas **OSWAL CABLES PVT. LTD., SAS PARAGUAY S.A., ELECTROPAR S.A.**, el detalle se encuentra en el **ANEXO A-2 "Planilla de Verificación de Capacidad Financiera**, constatándose que todas las firmas cumplen con este requisito.

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

ÍTEM 1 y 2:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: OSWAL CABLES PVT. LTD.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-----	CUMPLE
Planillas de Ensayos de Tipo. Debidamente completada	Planillas de Ensayos de Tipo	Presenta	-----	CUMPLE
Protocolos de Ensayos de Tipo	Protocolos de Ensayos de Tipo	Presenta	-----	CUMPLE
Muestras	Se realizó: Verificación visual y dimensional	-----	(*) CEO N° 1	CUMPLE

(*) Se ha solicitado a la firma **OSWAL CABLES PVT. LTD.**, por medio de la Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación de Ofertas (CEO N° 1) vía correo electrónico, la presentación de lo siguiente:

-Muestra del material ofertado correspondiente a los ítems 1 y 2 conforme indica en los Datos de la Licitación – punto 15 del Pliego de Bases y Condiciones.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **OSWAL CABLES PVT. LTD.**, a través de la nota de fecha 08 de octubre de 2020, ha presentado las muestras solicitadas.

Se adjunta el detalle de la evaluación de Especificaciones Técnicas en **ANEXO-3**.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Internacional ANDE SBE N° 1564/2020 "ADQUISICIÓN DE CABLES DE DISTRIBUCIÓN", en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

ÍTEMS 1 Y 2:

A: OSWAL CABLES PVT. LTD.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario CIP	Precio Total CIP
1	Cable de Al desnudo de 70 mm^2.	Oswal/ India	Metro	1.100.000	0,53	583.000
2	Cable de Al desnudo de 150 mm^2.	Oswal/ India	Metro	3.000.000	1,17	3.510.000
					Monto total CIP	**4.093.000**

El monto total adjudicado para el Ítem 1 asciende a USD. 583.000 (Dólares de los Estados Unidos de América Quinientos ochenta y tres mil).

El costo estimado para el Ítem 1 asciende a USD. 781.000 (Dólares de los Estados Unidos de América Setecientos ochenta y un mil).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para el Ítem 1 es: -25.35%.

El monto total adjudicado para el Ítem 2 asciende a USD. 3.510.000 (Dólares de los Estados Unidos de América Tres millones quinientos diez mil).

El costo estimado para el Ítem 2 asciende a USD. 4.350.000 (Dólares de los Estados Unidos de América Cuatro millones trescientos cincuenta mil).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para el Ítem 2 es: -19,31%.

El monto total de adjudicación de la presente Licitación asciende a: USD. 4.093.000 (Dólares de los Estados Unidos de América Cuatro millones noventa y tres mil).

El costo estimado para los Ítems adjudicados asciende a: USD. 5.131.000 (Dólares de los Estados Unidos de América Cinco millones ciento treinta y un mil).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para los Ítems a ser adjudicados es: -20,23%

Atentamente,

.....
Ing. José González
Ingeniero Electricista Sénior
Coordinador

.....
Ing. Nadia S. Núñez M.
Profesional Universitario Pleno
Miembro

.....
Abog. Nara Medina
Representante de Asesoría Legal
Miembro